



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-93913- -UNC-ME#FP

VISTO

La licencia por maternidad de la Profesora Erika Soledad Vaccieri en su cargo interino de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra Psicología Educacional; y

CONSIDERANDO

Que el Profesor Eduardo López Molina, titular de la mencionada cátedra, solicita asignación complementaria para la Profesora Natasha Liseth Segovia quien se desempeña como Profesora Asistente semidedicación interina en la misma cátedra.

Que obra informe del Departamento de Personal.

Que el Área Económico Financiera informa que el monto mensual a abonar es de \$41.362,55 mensuales por el período de cinco meses.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
R E S U E L V E

Artículo 1º: Disponer el pago de una asignación complementaria docente para la Profesora Natasha Liseth Segovia (Legajo 56028) por un monto bruto mensual de \$41.362,55 (Pesos cuarenta y un mil trescientos sesenta y dos con cincuenta y cinco centavos) durante los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2023 por tareas realizadas en la Cátedra Psicología Educacional en reemplazo de la Profesora Erika Soledad Vaccieri de licencia por maternidad.

Artículo 2º: Imputar la presente erogación a la apertura programática:
A.0001.075.001.021.12.37.10.00.01.00.3.0.0.0000.1.21.3.4

Artículo 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

